

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL "CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL"

CGAIG-047/2017

"SERVICIO DE INTERVENCIONES DE EMERGENCIA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL"

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad Centralizada de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con teléfono 01 (33) 96 90 66 00 invita a las Personas Físicas, Morales o en Consolidación interesadas, a participar en la Licitación Pública Local para la "SERVICIO DE INTERVENCIONES DE HIDRÁULICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL", ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así Capítulo Segundo, "De la Licitación Pública" previsto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación, se emiten las siguientes:

BASES Y CONVOCATORIA:

CRONOGRAMA

Número de Licitación	CGAIG-047/2017
Costo de las Bases	Sin costo .
Aprobación de Bases	Miércoles 21 de junio del 2017
Publicación de las Bases y Convocatoria	Jueves 22 de junio 2017
Entrega de preguntas para Junta Aclaratoria	Hasta el Jueves 29 de junio 2017 15:00 horas
Junta de Aclaraciones	Lunes 03 de julio 2017 11:00 horas
Fecha y hora límite para entrega de propuestas	Miércoles 05 de julio 2017 10:00
Apertura de propuestas	Miércoles 05 de julio 2017 10:01
Resolución del ganador	En fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores.

Para los fines de estas bases, se entiende por:

"CONVOCANTE" Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco



B

7	A Children Man and the second	
S. P.	DOMICILIO PARA LA	Av. López Mateos Sur No. 1710 "B", salón 2, Hotel Encore, colonia Santa Isabel,
15	PRESENTACIÓN Y	Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645
A	APERTURA DE	
が大学	PROPUESTAS ASÍ	
4	COMO LA	
2.20	RESOLUCIÓN Y	
4	EMISIÓN DE FALLO	
130	"DOMICILIO"	Higuera No. 70, Col. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Pro Comme	"COMITÉ"	Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco 🤫 👯 🛴
10 P	"UNIDAD	Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales (Higuera no. 70, primer
2 2	CENTRALIZADA DE	piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia. Centro, Tlajomulco de
The same	COMPRAS"	Zúñiga, Jalisco).
1 44 1	"LEY"	Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del
27		Estado de Jalisco y sus Municipios
27	"LICITANTE"	Persona Física o Moral (Razón Social) o Jurídica.
W.	"REGLAMENTO"	Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
1	"PROVEEDOR"	Licitante Adjudicado.
3	"PROCESO"	La adquisición de: SERVICIO DE INTERVENCIONES DE EMERGENCIA DE
P I		INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA
25		RESIDUAL Y PLUVIAL, los cuales están descritos en los anexos de las presentes
Y.	ACCOUNT OF THE PARTY OF THE PAR	bases
程で	"SECG"	Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública
146	TARRED TO THE THE REST AND THE TO THE PARTY OF A DEC.	THE METERS OF THE SECOND SECON

1.- ESPECIFICACIONES

La propuesta del "LICITANTE" deberá sújetarse a las especificaciones señaladas en las Bases de esta Licitación y de cada uno de sus Anexos.

Información de aclaraciones con:

Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones. Tel: 32-83-44-00 Ext. 4050 licitaciones@tlajomulco.gob.mx

2.- CARÁCTER DE LA LICITACIÓN Y EL IDIOMA

La presente es una Licitación Pública Local, el origen de los recursos son municipales. Toda la documentación de la presente Licitación así como la correspondencia y documentos relativos a la misma, deberán redactarse en idioma español.

Así mismo las certificaciones, folletos o catálogos, deberán presentarse sin excepción traducidos al idioma español.

3.- PUNTUALIDAD

Sólo podrán ingresar a los diferentes actos, los LICITANTES registrados que se encuentren en el lugar y la hora señalada en el presente documento.

En el caso de que por causas justificadas no se inicien dichos actos a la hora señalada, los acuerdos y las actividades realizadas por la Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales serán válidas, no pudiendo los LICITANTES de ninguna manera argumentar incumplimiento por parte del "CONVOCANTE".

4.- FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Los servicios objeto de la presente Licitación comprenden por el periodo del 15 de julio de 2017 al 31 de diciembre del 2018.

Los servicios objeto de la presente Licitación, serán recibidos y liberados previa inspección del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga o en su caso de quien estos designen para tal efecto.

5.- FORMA DE PAGO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los pagos se efectuaran de forma mensual por servicio ejecutado en Moneda Nacional, por emisión de cheque a los 30 días hábiles después de que sea presentada la factura "financiamiento". La factura se entregará en las oficinas de la Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales.

- a) Factura original a nombre del "CONVOCANTE", con los siguientes datos:
 - ✓ Higuera No. 70
 - ✓ Col. Centro
 - ✓ C.P. 45640
 - ✓ R.F.C.: MTZ-850101889

6.- GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, DEL CONTRATO Y ANTICIPOS.

6.1 SERIEDAD DE LA OFERTA

EL PROVEEDOR deberá suscribir el contrato u orden de compra de formalización y para el caso de incumplir con las condiciones en la compra o servicio solicitado y cualquier especificación plasmada en esta convocatoria, pagará una sanción económica del 50% (cincuenta por ciento) del costo de su propuesta, cantidad que deberá ser entregada al convocante dos días hábiles posteriores a detectarse y notificarse la anomalía presentada.

6.2 CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

De conformidad con el artículos 84 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y con el objetivo de garantizar su servicio en los términos solicitados, seriedad y solvencia de la oferta en el servicio, EL PROVEEDOR deberá presentar a los 05 días posteriores a la notificación del fallo una garantía en alguna de las siguientes modalidades:

A.

- a) Depósito en efectivo realizado a través de la Tesorería Municipal para tal efecto.
- b) Cheque certificado.
- c) Una fianza expedida por una institución legalmente establecida.

El importe de la garantía será por cumplimiento sobre el 10% (diez por ciento) del importe total de la propuesta antes del I. V. A.

La Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales, conservará en custodia, dicha garantía en su caso, se retendrá hasta el momento en que a juicio de la Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales, la obligación garantizada deba tenerse por completamente cumplida, de conformidad con las normas que la regulan.

EL PROVEEDOR que no presente dicha garantía se le aplicará la sanción prevista en el punto 6.1 de estas bases.

6.3 ANTICIPO

Los pagos se harán de forma mensual por trabajo ejecutado, no se realizará pago de anticipo.

7. JUNTA DE ACLARACIONES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Munícipios, La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el 03 de julio 2017 a las 11:00, en la Sala de Juntas de la Sala de Regidores, la cual se encuentra ubicada en el primer piso del Centro Administrativo (CAT), Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.

Al Licitante que requiera mayor información a algún punto de las presentes bases deberá enviar mediante correo electrónicó a la cuenta licitaciones@tlajomulco.gob.mx el documento señalado como Anexo A debidamente llenado en formato PDF y WORD, señalando en el Asunto del correo: número de licitación y nombre del Licitante, documento en el cual deberán de integrar sus preguntas y enviarlo al Secretario Técnico a más tardar el 29 de junio del 2017 a las 15:00 horas a efecto de que puedan ser resueltas en la Junta de Aclaraciones. Los acuerdos, aclaraciones, modificaciones y disposiciones que se pacten o se aclaren en esta Junta de Aclaraciones, formarán parte integral de las Bases de esta Licitación y deberán de ser cumplidas sin excepción por parte de los LICITANTES en esta Licitación, asista o no a esta Junta, sin que al efecto sea necesario que se le notifique las modificaciones o aclaraciones que ahí se pudieran llegar a darse, ya que es su obligación si no llegará a asistir a la Junta, el acudir a la Unidad Centra izada de Compras Recursos Materiales citada y obtener la información necesaria. De la Junta de Aclaracion es se levantará la correspondiente Acta de Puntos de Acuerdo, en la se indicaran situaciones de modo tiempo y lugar.

A esta Junta de Aclaraciones asistirá un representante de la Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales y del Área Requirente.

8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) el sobre deberá de estar debidamente cerrado con cinta diurex

1. Anexo 1 (ESPECIFICACIONES) todos los documentos deben ir debidamente firmados por el propietario (Persona Física), o el Representante Legal (Persona Jurídica), en la misma deberán de anexar la ficha técnica que deberá de incluir entre otros especificaciones, calidades, cualidades de cada una de las partidas, con el fin de que se esté en posibilidad de valorar su oferta, además deberán de acompañar:

a) Propuesta técnica, que cumpla mínimo con la información especificada en el "DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" Incluyendo toda la información técnica de lo ofertado.

b) Documento señalando que la Bomba, Motor, Arrancador, Variador y Tablero ofertadas son de la misma marca y que cuentan las certificaciones CSA y UL, así como estar preparados para telemetría.

c) Documento expedido por fabricante de Bomba, Motor, Arrancador, Variador y Tablero donde manifieste que cuentan con planta de fabricación en México certificada por ISO9000

d) Documento emitido por fabricante de Bomba, Motor, Arrancador, Variador y Tablero en el que acredite ser su distribuidor autorizado y que avale la experiencia del participante en todos los bienes ofertados.

e) Carta de fabricante de Bomba, Motor, Arrancador, Variador y Tablero que manifieste una garantía por 3 años contra defectos de fabricación de los bienes ofertados

f) Documento emitido por el fabricante de Bomba, Motor, Arrancador, Variador y Tablero que respalde al contratista con el soporte de un técnico en todo el proceso de suministro, instalación y puesta en marcha y trabajos de acondicionamiento de pozo.

g) El Contratista deberá acreditar mediante una carta de fábrica: Que cuenta con taller de servicio certificado por la misma fábrica de Bomba, Motor, Arrancador, Variador y Tablero con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas

h) Carta manifiesto, donde el participante en caso de resultar ganador, se comprometa a entregar un programa de visitas mensuales de cada una de las instalaciones dentro del alcance de este concurso, para monitorear el buen funcionamiento de los equipos.

 i) Carta manifiesto donde el participante en caso de resultar ganador, se comprometa a ofrecer 3 capacitaciones por año, durante los próximos 3 años, como parte del programa de capacitación y mantenimiento de todos los equipos que se proveen.

i) Documento emitido por el fabricante de Bomba, Motor, Arrancador, Variador y Tablero donde avale el uso del cable sumergible plano a suministrar.

2. Anexo 2 (COTIZACIÓN) con las siguientes características:

- Deberá presentarse impresa en original, elaborada de preferencia en hojas membretadas del "LICITANTE".
- Deberá dirigirla al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco o alguno de sus representantes.

Será necesario que señale el número y nombre de la Licitación.

Deberá señalar el precio ofertado más I. V. A.

- La vigencia de la oferta no deberá ser menor a 90 días contados a partir del día de presentación de propuestas.
- La propuesta económica deberá de contener nombre y firma del propietario (Persona física) o el Representante Legal (Persona jurídica)

LICITANTES DEBERÁN DE INCLUIR EN SU PROPUESTA LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS PARA CADA UNO DE LOS CONCEPTOS

NOTA. La cotización deberá de incluir todos los costos involucrados.

3. Anexo 3 (FORMATO DE ACREDITACIÓN) firmado por el "LICITANTE" o su representante legal.

Presentar copias certificadas del Acta Constitutiva y de ser aplicable Poder especial o general ello conjuntamente con copias simples de la documentación de soporte, las copias certificadas se devolverán previo cotejo de ello; El representante legal y la persona física en su caso deberán de acompañar copia de su identificación oficial, además de acompañar comprobante de domicilio y cedula fiscal.

Los Licitantes además deberán presentar la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" vigente y en sentido positivo expedido por el SAT

- 4. Anexo 4 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD) firmado por el "LICITANTE" o su representante legal en donde manifieste que por si mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de proposiciones u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás LICITANTES.
- 5. Anexo 5 el "LICITANTE" deberá de entregar un escrito firmado por él o su representante legal en donde manifieste bajo protesta de conducirse con verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos por los artículos 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

El "LICITANTE" estará en el entendido que cualquier omisión o incumplimiento en la presentación de los requisitos y/o documentación, con las características y/o especificaciones señaladas, será motivo de descalificación.

El "LICITANTE" por sí mismo si es Persona Física o por medio de su Representante Legal si es Persona Jurídica, deberá firmar en forma autógrafa toda la documentación presentada en su propuesta, de igual forma esta documentación deberá de venir impresa en hoja membretada del "LICITANTE".

9. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizará en los términos previstos en el artículo 24 fracción VI y 64 de la de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajernaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y para el caso de entrega de sobres cerrados estos se entregarán en la Av. López Mateos Sur No. 1710 "B", salón 02 Hotel Encore, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, las cuales deberán ser presentadas el día 05 de julio del año 2017, en el horario de las 10:00 siendo esta la última fecha y hora límite para su entrega. Por lo que el o los LICITANTES que entreguen su propuesta de las 10:01 horas del día 05 de julio del año 2017 en adelante serán descalificados.

Para el caso de que no exista quorum en la fecha señalada para la recepción y apertura de propuestas este evento se realizará en la siguiente Sesión Ordinaria o Extraordinaria que para tal efecto señale el Presidente del Comité de Adquisiciones debiéndose enterar a los Licitantes y publicarse en la página de internet del Municipio.

Es importante señalar que la propuesta deberá de ser presentada mediante sobre cerrado y firmado por el "LICITANTE", el cual deberá de estar dirigido al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, indicando el número de la Licitación y el nombre del LICITANTE.

10.- APERTURA DE PROPUESTAS

Se llevará a cabo a las 10:01 horas del 05 de julio del 2017, en Av. López Mateos Sur No. 1710 "B", salón 02, Hotel Encore, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Dicho acto se llevará a cabo en presencia del Comité de Adquisiciones y la Contraloría Municipal, esta última hará constar la hora de recepción de los sobres de las Propuestas presentadas, su inviolabilidad y los documentos que estas contienen. Posteriormente de entre los licitantes que hayan asistido, se elegirá a cuando menos uno, que en forma conjunta con al menos un integrante del Comité designado por el mismo, rubricarán las partes de las proposiciones que previamente haya determinado la convocante en la convocatoria a la licitación, las que para estos efectos constarán documentalmente.

Todos los documentos presentados en este acto quedarán en poder de la Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales para su análisis y valoración.

La Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales levantará el Acta correspondiente que dará cuenta de la Apertura de los sobres de las propuestas, misma que estará disponible para consulta por las partes interesadas.

11.- ACTO DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga emitirá la Resolución a más tardar dentro de los 20 (veinte) días naturales, contados a partir del día siguiente de la celebración del acto de apertura de propuestas, todo esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69 de la de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, pudiendo emitir fallo desde el mismo día en que tuvo conocimiento de las propuestas presentadas.

El Comité de Adquisiciones si está en posibilidades procurará emitir resolución de fallo en la siguiente Sesión de Comité, Así mismo el acto de notificación será el día posterior a tal evento fallo emitido por Comité de Adquisiciones dentro de la sesión respectiva, por lo cual los LICITANTES deberán de presentarse a las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales ubicada en el domicilio de la Convocante primer piso a entrarse de tal decisión.

12.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN

La presente Licitación será adjudicada a unsolo LICITANTE dada la naturaleza de los trabajos que se relacionan entre si.

El "CONVOCANTE" celebrará contrato con el "LICITANTE" con base en la propuesta adjudicada.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para evaluar aspectos técnicos y económicos de las ofertas, objeto de la presente Licitación, a su juicio el "CONVOCANTE" considerará:

- 1. Precio ofertado.
- 2. Plazo de entrega.
- 3. Aspectos técnicos solicitados. (Especificaciones técnicas y calidad)
- 4. Garantía.
 - 5. Financiamiento.

Primeramente se evaluara plazo de entrega, aspectos técnicos solicitados, garantía y financiamiento. Posteriormente de los participantes que hayan cumplido cabalmente con estos criterios de evaluación y que por lo tanto se determine que su propuesta es solvente se procederá al análisis de las mejores condiciones de precio ofertado.

El participante deberá cotizar en cada una de las partidas.

No serán objeto de evaluación, las condiciones establecidas por el "CONVOCANTE" que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no afecte la solvencia de las propuestas.

13.- FACULTADES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

En caso de presentarse cualquier situación no prevista en estas bases, será resuelta por "EL COMITÉ" de acuerdo con lo previsto en el artículo 24 fracciones VII y XXI, de la "LEY", teniendo éste comité además, las siguientes facultades:

- 13.1 Dispensar defectos de las propuestas cuya importancia en sí no sea relevante, siempre que exista la presunción de que el participante no obró de mala fe.
- 13.2. Rechazar propuestas cuyo importe sea de tal forma inferior a lo plasmado en estas bases o que no garanticen el servicio solicitado.
- 13.3 En caso de existir error aritmético y/o mecanográfico al revisar las propuestas, se reconocerá el resultado correcto como importe total por las correcciones realizadas y de ser necesario, citar al participante para hacer las aclaraciones correspondientes.
- 13.4 Cancelar, Suspender o Declarar Desierto el concurso
- 14.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.

El "CONVOCANTE" podrá descalificar al "LICITANTE" que se enquentre en cualquiera de los supuestos aquí señalados o que en las bases de esta licitación así se indique:

5203 1100

@ www.taal as que se encuentren inhabilitadas por resolución de autoridad competente.

- b) Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación, que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, excepto cuando se acredite en la investigación de mercado que permitiendo propuestas conjuntas se incrementará el número de concursantes en la licitación.
- c) Aquellos proveedores que por causas imputables a ellos mismos, la convocante, les hubiese rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión.
- d) Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia ente público, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas.
- e) Por no ofertar los servicios con los requisitos mínimos y/o especificaciones de las presentes bases y sus anexos y/o junta de aclaraciones ya que deberán apegarse a las necesidades planteadas por el "CONVOCANTE", de acuerdo a las características y especificaciones de los servicios y/o bienes.
- f) Por la falta de alguno de los documentos solicitados o que los presentados no tengan las características, especificaciones mínimas o requisitos de las presentes bases y/o la omisión de la entrega de garantías. Si los documentos presentados tuvieran: datos falsos, textos entre líneas, raspaduras, alteraciones, tachaduras o enmendaduras.
- g) Por incumplimiento de las fechas y horarios establecidos en el calendario o cronograma de licitación.
- h) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones y/o requisitos señaladas en las presentes Bases de esta Licitación.
- i) Por la entrega del sobre de propuesta fuera de las fechas y horarios establecidos en las presentes Bases de esta Licitación.
- j) Por encuadrar en alguno de los supuestos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios .

15.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN O PARTIDA DESIERTA

El "CONVOCANTE" con fundamento en lo dispuesto por el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios podrá declarar totalmente desierta la Licitación o cualquiera de sus partidas, en cualquiera de los siguientes casos:

- a) Cuando ningún "LICITANTE" se registre o no se reciba ninguna oferta.
- b) Cuando su propuesta o determinadas partidas de ésta, no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios de los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no declaración de partida o licitación desierta producirá el efecto de que no se adquieran los bienes o servicios respectivos dentro de la licitación que corresponda.
- c) Si no se cuenta por lo menos con una de las propuestas que cumpla con todos los requisitos solicitados en estas bases.
- d) Si después de efectuada la evaluación técnica y económica no fuera posible adjudicar el pedido y/o contrato a ningún "LICITANTE".
- e) Por exceder el techo presupuestal autorizado para la presente Licitación.
- f) Se podrá cancelar una licitación o determinadas partidas de ésta, cuando se extinga la necesidad de adquirir los bienes o servicios correspondientes, o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento, puedan ocasionarse daños o perjuicios a la Convocante, al Área Requirente y/o terceros. El uso de la figura de cancelación será responsabilidad de quien la solicita, podrá llevarse a cabo hasta antes de la firma del contrato, y sus efectos serán que no se adquieran los bienes o servicios correspondientes.



16.- SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN

El "CONVOCANTE" podrá suspender o cancelar la Licitación en cualquiera de los siguientes casos:

- 1. Cuando se presuma que existe arreglo entre los "LICITANTES" para presentar sus ofertas de los servicios de la presente Licitación.
- Por orden escrita debidamente fundada y motivada de autoridad judicial en el ejercicio de sus funciones; por la Contraloría del Estado con motivo de denuncias o inconformidades; así como por el "CONVOCANTE", de tener conocimiento de alguna irregularidad.
- 3. Por exceder el techo presupuestal autorizado para esta Licitación.
- 4. Cuando se presuma la existencia de otras irregularidades graves.
- 5. Si los precios ofertados por los "LICITANTES" no aseguran al "CONVOCANTE" las mejores condiciones disponibles para su adjudicación.

En caso de que la Licitación sea suspendida, se notificará a todos los "LICITANTES".

17.- FIRMA DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Los PROVEEDORES se obligan a enviar la documentación que soporte su personalidad Jurídica en el término de 3 días una vez notificado el fallo, así también se obligan a presentarse a firmar el contrato a los 05 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación, en el DOMICILIO. Una vez recabadas todas las firmas, se le proporcionará un ejemplar.

Los PROVEEDORES o el Representante Legal que acuda a la firma del contrato, deberá presentar original de identificación vigente con validez oficia (Pasaporte, Credencial para Votar o Cartilla del Servicio Militar).

Si por causas imputables al PROVEEDOR, no se firma el contrato, el CONVOCANTE podrá adjudicar el contrato respectivo al PARTICIPANTE que hubiere obtenido el segundo lugar de acuerdo al resultado del cuadro comparativo económico que haya dado origen a la Resolución de Adjudicación o bien proceder a un nuevo PROCESO si así lo determina conveniente el CONVOCANTE.

18.- SE PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- 1. Cuando el "PROVEEDOR" no cumpla con cualquiera de las obligaciones del contrato.
- 2. En caso de entregar servicios o suministros con especificaciones distintas a las contratadas, el "CONVOCANTE" considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para la rescisión del contrato y la aplicación de la garantía, aún y cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procesos legales que se óriginen.

En cualquier caso de incumplimiento por parte del Proveedor, se ejecutará la garantía señalada en el punto 6 de las Bases de esta Licitación Pública.

19.- CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Los derechos y obligaciones que se deriven del contrato, no podrán cederse en forma parcial o total a favor de otra Persona Física o Jurídica, con excepción de los de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad expresa del "CONVOCANTE".

20.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR

El "PROVEEDOR" contratado asumirá la responsabilidad total, en caso de que al suministrar los bienes o servicios al "CONVOCANTE" infrinja los derechos de terceros sobre patentes, marcas o derechos de autor.

21.- RELACIONES LABORALES.

El Proveedor en su carácter intrínseco de patrón del personal que ocupe con motivo del suministro de los servicios o compras objeto de la presente Licitación, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de seguridad social y laboral, sin que por ningún motivo se considere patrón al "CONVOCANTE."

22.- SANCIONES

- 22.1. El CONVOCANTE podrá rescindir el contrato y en los siguientes casos:
- a) Cuando el PROVEEDOR no cumpla con cualquiera de las obligaciones del contrato.
- b) Cuando hubiese transcurrido el plazo de prórroga que en su caso se le haya otorgado al PROVEEDOR para la entrega del servicio o entrega de bienes objeto del PROCESO y hubiese transcurrido la pena convencional máxima estipulada en el punto 22.2.
- c) En caso de entregar servicio o los bienes muebles con especificaciones distintas a las contratadas, el CONVOCANTE considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para la rescisión del contrato, aun cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procesos legales que se originen

22.2. Penas Convencionales.

Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en el contrato, conforme a la siguiente tabla:



DÍAS DE ATRASO	% DE LA SANCIÓN SOBRE EL		
(HÁBILES)	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN		
DE 01, HASTA 05	3%		

11 M

De 21 en adelant CONVOCANTE	e se podra	rescindir	el contrato	a criterio del
DE 11 hasta 20		10%	34. M. J.	
DE 06 HASTA 10		<u>6%</u>		
parameter.		The American	is as it was any Pour July	THE SHOW THE PARTY OF THE PARTY

Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables.

23.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 32-D primero, segundo, tercero y cuarto párrafo del Código Fiscal de la Federación, y de conformidad a la regla 2.1.31. de la Resolución Miscelánea Fiscal correspondiente al año en curso, publicada en el D. O. F el 23 de diciembre de 2015, el proveedor con quienes se celebre contrato cuyo monto exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA, deberá entregar a la firma del contrato la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" vigente y en sentido positivo expedido por el SAT

Para obtener la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, deberán realizar el siguiente procedimiento:

- 1. Ingresarán al Portal del SAT, con su clave en el RFC y Contraseña o FIEL.
- II. Una vez elegida la opción del cump imiento de obligaciones fiscales, el contribuyente podrá imprimir el acuse de respuesta.
- III. Dicha opinión también podrá solicitarse a través del número telefónico de INFOSAT, o bien, por correo electrónico a la Unidad Centralizada de Compras opinioncumplimiento@sat.gob.mx la cual será generada por el SAT y se enviará dentro de las siguientes 24 horas al correo electrónico que el contribuyente proporcionó al citado órgano desconcentrado para efectos de la FIEL.
- IV. Asimismo, podrá consultarse por un tercero que el propio contribuyente haya autorizado, para lo cual ingresarán al Portal del SAT, en el que autorizará al tercero para que este último utilizando su FIEL, consulte la opinión del cumplimiento del contribuyente quien lo autorizó.

24.- DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS

El PROVEEDOR queda obligado ante el CONVOCANTE a responder por los defectos y vicios ocultos del servicio suministrados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil para el Estado de Jalisco; en el entendido de que deberá someterse a los Tribunales del Trigésimo Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, renunciando a los Tribunales que por razón de su domicilio presente o futuro le pudiera corresponder.

25.- INCONFORMIDADES

Las inconformidades se presentarán de acuerdo con lo establecido en el capítulo V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

203 44**26.-** VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL PARTICIPANTE

Para contar con la seguridad del cumplimiento del contrato, se podrán efectuar visitas en cualquier momento a las instalaciones de los participantes a efecto verificar la información manifestada en su propuesta (infraestructura, capacidad de distribución, servicios, etc.), que garanticen el total y estricto cumplimiento en cuanto a calidad, volúmenes y tiempos de respuesta solicitados.

Para la ejecución de las visitas, el personal asignado se presentará con un oficio del CONVOCANTE, solicitando que se le presten todas las facilidades para la misma, los LICITANTES que nieguen el acceso a sus instalaciones podrán ser descalificados del PROCESO si la Comisión así lo determinara bajo causas justificadas.

Atentamente

Lic. Héctor Skinfield Madrigal

Secretario Ejecutivo de Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco, Jalisco.

ANEXO 1 ESPECIFICACIONES PROPUESTA TÉCNICA

"SERVICIO DE INTERVENCIONES DE EMERGENCIA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL"

Especificación para las "INTERVENCIONES DE EMERGENCIA A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL, DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO."

Conceptos I.1 I.2 I.3 I.4 I.5 I.6 I.7 I.8 I.9 I.10 I.11 I.12 I.13 I.14 I.15 I.16 I.17 I.18 I.19 I.20

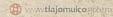
<u>Definición:</u> consiste en realizar los trabajos de desinstalación, suministro e instalación de equipo en pozos de abasto de agua potable, re-bombeos, cárcamos y cisternas del sistema de abasto de agua potable, plantas de tratamiento, plantas potabilizadoras, drenaje residual y pluvial, dentro del Municipio de Tlajomulco de Z., Jalisco:

Los equipos eletro-mecánicos, cables, instrumentos, tuberías de columna, bombas y motores que se consideren para suministro, e instalación deberán ser nuevos, excepto en los casos de motores en donde se considere su reparación, lo anterior con las características que en el catálogo de conceptos se especifican.

En virtud de la característica de "Emergencia" que tiene éste tipo de intervenciones, por estar los servicios del abasto de agua y/o derrames de drenaje residual o drenaje pluvial en cárcamos de bombeo en situación de inundación, en razón de lo anterior para realizar los servicios solicitados por la Dirección, deberá de estar preparada la Empresa contratista con disponibilidad en las 24 horas con equipos y personal, 7 días de la semana, por el tiempo de prestación de servicios.

Durante la intervención se identificará y propondrá al Director del área para su autorización, los suministros de equipos electromecánicos, instrumentos, tuberías, que se requiera sustituir, debiendo ser el Director del área quien dé su aprobación para tal fin.

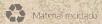
Forma de pago: La forma de pago estará en razón de los conceptos considerados en el catálogo, realmente realizados de acuerdo a las características que se señalan, con la unidad que en el mismo catálogo de conceptos se refiere y a los precios unitarios consignados en el contrato.



CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN		UNIDAD	CANTIDAD
	INTERVENCIONES DE EMERGENCIA A INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE ABACONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL, DEI DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALIS			
1.1	La instalación se realizará por personal calificado y acre- por el mismo fabricante del equipo de bombeo a sumi	agua , puesta narcha ditado nistrar juipos. nte un oceso. ervicio zona ar una or a 5		
l.1.a	Entre 50 y 100 m		pozo	2
I.1.b	entre 100 y 200 m		pozo	10
I.1.c	entre 200 y 300 m	* 1	pozo	8
l.1.d	entre 300 y 400 m		pozo	2
1.2.1	Suministro de Bomba sumergible acoplada a motor misma marca, que cumpla con las siguientes característicos			





		The state of the said	Taris hours
	Bomba de cuerpo, impulsores y difusores en Acero	.0 943	E-V BINGSBARRED
	Inoxidable. Carcasa encamisada reforzada. Anillo de		
A HE HE	desgaste flotante PTFE, cojinete de cerámica y buje de		
	caucho de Nitrilo estriado. Válvula Check intregrada.		
	Soldadura laser en impulsores. Eje de Bomba en Acero		
	Inoxidable 431. Temperatura máxima de operación 82º		
	Grados Centigrados. Motor sumergible Encapsulado, motor		
	estándar NEMA 6 u 8. Motor con sello especial contra arena.		
	Con sensor de temperatura tipo SubTrol. Área de embobinado		
	sellada herméticamente con resina para protección contra		
	humedad y mantener fijo los devanados. Lubricación interna		
	soluble en agua. Chumacera de carbón (rangua) tipo		
	Kingsbury. Conector eléctrico Reemplazable en campo.		
	Carcasa acero inoxidable 300. Campanas Hierro gris con		
	recubrimiento epoxico. Alslamiento Clase F Estandar UL y		PEN.
	CSA Valvula check en estator para compensar presión de		
	pozo Deberá contar con 3 años de garantía directo de		
	fabricante.		
1.2.1.a	carga de 3 m a 10 lps, para acoplarse a motor de 7.5HP,	omba 🦈 🔑	3 - 3
NOTE BY			
1.2.1.b	carga de 11 m a 20 lps, para acplarse a motor de	omba 🔝 📝	3
	7.5HP, trifásico, 460V		38.45
104		TO STATE OF THE ST	
1.2.1.c	carga de 21 m a 30 lps para acoplarse a motor de 25 HP,	omba 📉 💮	5
	trifásico, 460V		· AND
I.2.1.d	carga de 31 m a 40 lps , para acoplarse a motor de 40HP,	omha-	E
1 1 3 4 1 may		- Colling	
	trifásico, 460V		* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *
l.2.1.e	carga de 41 m a 50 lps , para acoplarse a motor de 60HP,	omba	5
	trifásico, 460V		O. Maria
1277			
1.2.1.f	carga de 51 m a 60 lps, para acoplarse a motor de 75HP,	omba	1
	trifásico, 460V	14 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
I.2.1.g	corres do 61 no a 70 las have social and the first to the	ambay 1	24
1.2.1.9	carga de 61 m a 70 lps, para acoplarse a motor de 75HP,	Joinba	ALL THE STATE OF T
	trifásico, 460V		
			SIME.

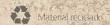
I.3 Suministro de motor para bomba, con rango de caballaje de:

0	
10	5H5 4400 *
(13)	www.tiajomulco.com
E 4	
K *	
750	3.79
	C. C
377533	

Motor sumergible Encapsulado, motor estándar NEMA 6 y 8 Motor con sello especial contra arena. Con sensor de temperatura tipo SubTrol. Área de embobinado sellada herméticamente con resina para protección contra humedad y mantener fijo los devanados. Lubricación interna soluble en agua. Chumacera de carbón (rangua) tipo Kingsbury. Conector eléctrico Reemplazable en campo. Carcasa acero inoxidable 300. Campanas Hierro gris con recubrimiento epoxico. Aislamiento Clase F Estandar UL y CSA Valvula check en estator para compensar presión de pozo. 3 años de garantía directo de fabricante.

		어려워요. 사람들은 이번 등 사람들이 하는 그들이 살아가 나를 하는데			
	I.3.a	De 10 HP, Nema 6, trifásico, 440V		motor	3
	l.3.b	De 15 HP, Nema 6, trifásico, 440V		motor	2
	1.3.c	De 20 HP, Nema 6, trifásico, 440V		motor	2
	1.3.d	De 25 HP, Nema 6, trifásico, 440V		motor	1
W. W.	1.3.e	De 30 HP, Nema 6, trifásico, 440V		motor	1
	I.3.g	De 40 HP, Nema 6, trifásico, 440V		motor	4
	1.3.h	De 60 HP, Nema 6, trifásico, 440V		motor	4
	1.3.i	De 100 HP, Nema 8, trifásico, 440V		motor	2
i.	1.3.j	De 125 HP, Nema 8, trifásico, 440V		motor	1
1	1.3.j	De 150 HP, Nema 8, trifásico, 440V		motor	1
Silver of the	1.3.1	De 175 HP, Nema 8, trifásico, 440V	4 2	motor	1
y 52	1.3.m	De 200 HP, Nema 8, trifásico, 440V	E BAS	motor	1
Top.	DE STREET		The same of the sa		Sala Sala

	ALL ALL STREET, STREET			THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
1.4	Suministro de cable eléctrico plano sumergible avalad fabricante del equipo de bombeo electromecá suministrar:			
I.4.a	de calibre 250 mcm		m	300
I.4.b	de calibre 300 mcm		m	300
1.4.c	de calibre 350 mcm		m.	300
I.4.d	de calibre 400 mcm		m,	300
I.4.e	de calibre 500 mcm		m	300
1.4.f	de calibre 3x4/0 1000V	SHA TO MANY	m m	* 300
1.4.g	de calibre 3x3/0 1000V	程代	m	300
l.4.h	de calibre 3x2/0		m	300
I.4.i	de calibre 3x1/0		-,,,,-, m	300
1.4.f	de calibre 3x2 600V	Kathan It	m	300
I.4.g	de calibre 3x4 600V		m	300
1.4.h	de calibre 3x6 600V		m	300
1.4.i	de calibre 3x8 600V		m	300



H

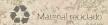
1.4.j	de calibre 3x10 600V	m ·	300
l.4.k	de calibre 3x12 600V	m	300
/ I.5	Suministro e instalación de tubería de impulsión. La instalación incluye traslado, maquinaria, cuadrilla de mano de obra, avalado por el fabricante del equipo de bombeo		
	electromecánico a suministrar ,en los siguientes diámetros::	- Salana T	
1.5.a	Diámetro en 2 pulgadas HID CEMENTAR CED 40	m	100
1.5.b	Diámetro en 2 1/2 pulgadas HID CEMENTAR CED 40	m	100
l.5.c	Diámetro en 3 pulgadas PVC CEMENTAR CED 40	m	100
I.5.d	Diámetro en 4 pulgadas HID CEMENTAR CED 40	m	100
l.5.e	Diámetro en 6 pulgadas HID CEMENTAR CED 40	m	100
1.5.f	Diámetro en 8 pulgadas HID CEMENTAR CED 40	m	100
1.6	Trabajos de acondicionamiento del pozo de agua, en profundidad maxima de 300 metros, incluyen, video inicial y final, aplicación de desincrustantes, cepillado, pistoneo, desazolve final, aforo y maniobras de meter y sacar bomba sumergible. Los trabajos deberán ser realizados por un técnico certificado del mismo fabricante de los equipos de bombeo electromecánicos a suministrar. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fabrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas		
1.7	Trabajos de acondicionamiento del pozo de agua, en profundidad maxima de 300 metros, incluyen, video inicial y final, aplicación de desincrustantes, cepillado, pistoneo, desazolve final, aforo y maniobras de meter y sacar bomba sumergible. Los trabajos deberán ser realizados por un técnico certificado del mismo fabricante de los equipos de bombeo electromecánicos a suministrar. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fabrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas	pozo	6
ASSESSED FOR		0070	2474

 Suministro е instalación arrancadores de inteligentes, con auto-inicio, temporizador para recuperación de pozo hasta 48 hrs, retraso de encendido para protección de giro inverso, tiempo mínimo de marcha basado en la última entrada, terminal de entrada de auto arrangue (12-120V VAC-VCD) para inicio/remoto, contacto seco para inicio/paro remoto, contacto seco para interruptores de nivel, entradas análogas seleccionables 0-10V (VCD) 4-20mA, termistores de 10k visibles en Modbus, El arrancador deberá contar con 3 años de garantía directo de fabricante. La instalación debe incluir solo empotramiento en pared o fijación, con las instalaciones eléctricas existente. La instalación se realizará por personal calificado y acreditado por el mismo fabricante del equipo de bombeo a suministrar para la correcta instalación de los equipos. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fabrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas :en las siguientes capacidades

1.8.a	10 hp ,440V		pza	14 - 14 E
I.8.b	15 hp,440V		pza	1
1.8.c	20 hp,440V	× 24	pza.	1
1.8.d	30 hp,440V	2 500	pza	1
1.8.e	40 hp,440V	To all the second	pza	1
l.8.f	50 hp,440V		pza	1
I.8.g	75 hp,440V	100	pza	1.
I.8.h	100 hp,440V	200	pza	.1
- l.8.i	125,hp,440V	F. W. C.	pza	级 1%
l.8.j	150 hp,440V		pza	1
1.8.1	200 hp,440V	100 mg	pza	1
THE PARTY CAN		The state of the state of	9	Mary Sale Control of the State

1.8 Suministro e instalación de variador de velocidad, en 220 v







Protocolo de comunicación Modbus RTU, pantalla de 32 caracteres LCD, control de espacios vectorales de la onda senoidal. Control PID dual, reinicio automatico, prevención de rotación inversa, protecciones de bajo/alto sobrecorriente. descompensación del sobrecalentamiento del variador, perdida de fase, circuito abierto, falla de hardware y falla de comunicación. Entrada señal transductor de presión 4-20mAmps. El variador deberá contar con 3 años de garantía directo de fabricante. La instalación debe incluir solo empotramiento en pared o fijación, con las instalaciones eléctricas existente. La instalación se realizará por personal calificado y acreditado por el mismo fabricante del equipo de bombeo a suministrar correcta instalación de los Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fabrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas en las siguientes capacidades

1 loras .err las siguientes capacidades	
I.8.a 10 hp	pza 1
I.8.b 15 hp	pza 1
I.8.c 20 hp	pza 1
l.8.d 30 hp	pza 1
I.8.e 40 hp	pza 1

1.8 Suministro e instalación de variador de velocidad, en 440 v

Protocolo de comunicación Modbus RTU, pantalla de 32 caracteres LCD, control de espacios vectorales de la onda senoidal. Control PID dual, reinicio automatico, prevención de rotación inversa, protecciones de bajo/alto descompensación sobrecorriente, del motor. sobrecalentamiento del variador, perdida de fase, circuito abierto, falla de hardware y falla de comunicación. Entrada señal transductor de presión 4-20mAmps. El variador deberá contar con 3 años de garantía directo de fabricante. La instalación debe incluir solo empotramiento en pared o fijación, con las instalaciones eléctricas existente. La instalación se realizará por personal calificado y acreditado por el mismo fabricante del equipo de bombeo a suministrar correcta instalación de los Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fabrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana afención en un lapso no mayor a 5

Horas :en las siguientes capacidades

www.tlajomulco.gob.mx

l.8.a	10 hp		April 24	pza	Hard State
1.8.b	15 hp			pza	1
1.8.c	20 hp			pza 🗀	1
1.8.d	30 hp			pza	1.
I.8.e	40 hp			pza	1
1.8.f	50 hp		N 1 2 1 1 2 5	pza	1
1.8.g	75 hp			pza	1
1.8.h	100 hp		The state of	pza	1
1.8.i	125 hp			pza	1
l.8.j	150 hp			pza	1
1.8.1	200 hp		a de la	pza	

1.9	Suministro e instalación de transformadores eléctricos tipo poste. La instalación incluye únicamente el montaje sobre base y conexión con las instalaciones eléctricas existentes. de las siguientes capacidades:
1.9.a	Transformador tipo Poste 15 KVA, Ten. Prim. 13200 V., Ten. pza
N. N. S.	Sec. 440 V., Conx, DY,

MAN

S/Garganta, Cu - Al. NMX-J-116, Aceite Mineral - ONAN, Pos.

(+2)

Nom. 3F., A. Negro



1.9.b	Transformador tipo Poste 30 KVA, Ten. Prim. 13200 V., Ten. Sec. 440 V., Conx. DY, S/Garganta, Cu - Al, NMX-J-116, Aceite Mineral - ONAN, Pos. Nom. (+2) (-2), 3F., A. Negro	pza	1
1.9.c	transformador tipo Poste 45 KVA, Ten. Prim. 13200 V., Ten. Sec. 440 V., Conx. DY, S/Garganta, Cu - Al, NMX-J-116, Aceite Mineral - ONAN, Pos. Nom. (+2) (-2), 3F., A. Negro	pza	1
1.9.d	Transformador tipo Poste 75 KVA, Ten. Prim. 13200 V., Ten. Sec. 440 V., Conx. DY, Cu - AL, NMX-J-116, Aceite Mineral - ONAN, Pos. Nom. (+2) (-2), 3F., A. Negro	pza	1
I.9.e	Transformador tipo Poste 112.5 KVA, Ten. Prim. 13200 V., Ten. Sec. 440 V., Conx. DY, S/Garganta, Cu - Al, NMX-J-116, Aceite Mineral - ONAN, Pos. Nom. (+2) (-2), 3F., A. Negro	pża	1
l.9.f	Transformador tipo Poste 150 KVA, Ten. Prim. 13200 V., Ten. Sec. 440 V., Conx. DY, S/Garganta, Cu - Al, NMX-J-116, Aceite Mineral - ONAN, Pos. Nom. (+2) (-2), 3F., A. Negro	pza	1
1.9.g	Transformador tipo. Poste 225 KVA, Ten. Prim. 13200 V., Ten. Sec. 440 V., Conx. DY, Cu - AL, NMX-J-116, Aceite Mineral - ONAN, Pos. Nom. (+2) (-2), 3F., A. Negro	pza	1
1.10	Suministro e instalación de protección submonitor con pantalla digital que muestre voltaje y corriente de las 3 fases al mismo tiempo, opcion de contraseña, opcion de montaje con riel DIN, unidad de pantalla desmontable NEMA 3R. El submonitor deberá contar con 3 años de garantía directo de fabricante. La instalación debe incluir solo empotramiento, con las instalaciones eléctricas existente. La instalación se realizará por personal calificado y acreditado por el mismo fabricante del equipo de bombeo a suministrar para la correcta instalación de los equipos. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fabrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas, de las siguientes capacidades:		

riajui	HUICU		- Action		
	1.10.a	tipo Premium	pza	5	
3283 4400	1.10.b	tipo standard	pza	5	
(f) www.tlajomul	co .gob.mx	5 San		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	
	1.11	Suministro de poliducto manguera negra para revisión niveles, en los siguientes diámetros:	de	,	
	I.11.a	de 3/4 de pulgada	m	600	
	I.11.b	de una pulgada.	m __	620	
	l.12	Suministro e instalación de medidores de flujo bridado, bride 1/2", tipo propela, con indicador de flujo instantár analógico, totalizador de 6 dígitos m3, propela polipropileno, baleros de acero inoxidable, pintura de gresistencia, temperatura de operación 71.1°C, 150 psi. instalación incluye únicamente la maniobra de quitar y po en la instalación existente	neo de ran La		
	1.12.a	Diámetro en 2 pulgadas, rango de flujo de 35 a 250 gpm	lote	3	
	I.12.b	Diámetro en 2 1/2 pulgadas, rango de flujo de 35 a 250 gpm	lote	3	
	1.12.c	Diámetro en 3 pulgadas,rango de flujo de 35 a 250 gpm	lote	3	
	1.12.d	Diámetro en 4 pulgadas,rango de flujo de 50 a 600 gpm	lote	3	
	1.12.e	Diámetro en 6 pulgadas,rango de flujo de 90 a 1200 gpm	lote	3	
	1.12.f	Diámetro en 8 pulgadas,rango de flujo de 100 a 1500 gpm	lote	2	
	1.13	Automatización de equipo de bombeo, mediante sistema P incluye, fuente de alimentación para plc, relevado encapsulado para salidas cableado, programac suministro, instalación y puesta en marcha	ores		
			lote	6	1000
	1.14	Suministro e instalación de Válvula de Control Hidráulio Valvula de flotador no modulante . Conexiones bridadas clase ANSI 150 cara plana (FF) Actuada por ensamble de diafragma y vástago de cámara simple, Cuerpo tipo globo de hierro dúctil con recubrimiento epóxico interior y exterior NSF61, Vástago de acero inoxidable guiado en dos extremos (superior e inferior), Diafragma de Buna N con doble refuerzo de Nylon, Vástago completamente perpendicular a la tubería, incluye Kit anti cavitación de acero inox 316, flotador modulante CF1-C, en los siguientes diámetros::			
	I.14.a	en 2" pulgadas	válvu	la 2	ST AN
THE REPORT OF THE PARTY OF THE	SCHOOL STREET,		Print of the second	The same of the sa	No. of Concession, Name of Street, or other party of the last of t

l.14.b	en 3" pulgadas	válvula	3
I.14.c	en 4" pulgadas	válvula	2 .
l.14.d .	en 6" pulgadas	válvula	1
I.14.e	en 8" pulgadas	válvula	1
1.15	Rebombeos de Agua Potable		
	Tablero con Variador de Frecuencia ambos de la misma marca en gabinete Nema 3R resistente al agua con norma UL.		
	Sistema armado en gabinete con ventilación forzada, para trabajar a la intemperie incluye interruptor termomagnetico, variador de frecuencia, reactor de línea (para evitar armónicas de la red y proteger el variador), filtro DV/DT (modelos 460V) o reactor de salida (modelos en 230V) Ventiladores para enfriamiento por convección forzada. El gabinete deberá soportar hasta 40° C de temperatura exterior.		
	Protocolo de comunicación Modbus RTU, pantalla de 32 caracteres LCD, control de espacios vectorales de la onda senoidal. Control PID dual, reinicio automatico, prevención de rotación inversa, protecciones de bajo/alto voltaje, sobrecorriente, descompensación del motor, sobrecalentamiento del variador, perdida de fase, circuito abierto, falla de hardware y falla de comunicación. Entrada señal transductor de presión 4-20mAmps El tablero deberá contar con 3 años de garantía directo de fabricante. La instalación debe incluir solo empotramiento en pared o fijación , con las instalaciones eléctricas existente. La instalación se realizará por personal calificado y acreditado por el mismo fabricante del equipo de bombeo a suministrar para la correcta instalación de los equipos. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fabrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas, de las siguientes capacidades:		
l.15.a	Suminstro e instalación de tablero con variador de velocidad, simultaneador-alternador, para dos bombas en 220 v, 3 hp	Tablero	31
1.15.b	Suminstro e instalación de tablero con variador de velocidad, simultaneador-alternador, para dos bombas en 440 v, 3 hp	Tablero	1
I.15.c	Suminstro e instalación de tablero con variador de velocidad, simultaneador-alternador, para dos bombas en 220 v, 5 hp	Tablero	1
I.15.d	Suminstro e instalación de tablero con variador de velocidad, simultaneador-alternador, para dos bombas en 440 v, 5 hp	Tablero	1
	The second secon		TOWN ROAD TO SEE STATE OF THE PARTY NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PARTY NAMED IN COLUMN TO THE PARTY N

riajoinateo				3 1 35
I.15.e	Suminstro e instalación de tablero con variador de ve simultaneador-alternador, para dos bombas en 220 v, 7		Tablero	1
3283 4400 . 1.15.f = www.tlajomuleo.gob.rnx	Suminstro e instalación de tablero con variador de ve simultaneador-alternador, para dos bombas en 440 v, 7		Tablero	1
l.15.g	Suminstro e instalación de tablero con variador de ve simultaneador-alternador, para dos bombas en 220 v,		Tablero	1
I.15.h	Suminstro e instalación de tablero con variador de ve simultaneador-alternador, para dos bombas en 440 v,	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Tablero	1
I.15.i	Suminstro e instalación de tablero con variador de ve simultaneador-alternador, para dos bombas en 220 v,		Tablero	1
I.15.j	Suminstro e instalación de tablero con variador de ve simultaneador-alternador, para dos bombas en 440 v,	The second second second	Tablero	1-
l.15.k	Suminstro e instalación de tablero-con variador de ve simultaneador-alternador, para dos bombas en 440 v, 2	Secretary and the second second	Tablero	1
1.15.1	Suminstro e instalación de tablero con variador de ve simultaneador-alternador, para dos bombas en 440 v,	Control of the State of the Sta	Tablero	1
I.15.m	Suminstro e instalación de tablero con variador de ve simultaneador-alternador, para dos bombas en 440 v,		Tablero	1
1.16	Embobinado de motor centrífugo, incluye desinst desarmado, cambio de baleros, cambio de sello me armado, pruebas, pintura, instalación y puesta en ma motor. No incluye fallas mecánicas, el contratista contar con taller de servicio, con domicilio local en metropolitana de Guadalajara con atención las 24 365 dias del año para así garantizar una correcta y te atención en un lapso no mayor a 5 Horas, de las sig capacidades	ecánico, rcha de deberá a zona hrs los mprana		
1.16.a	en 3 hp, a 220 v, trifásico	1 2 7 X	motor	1 - 30
1.16.b	en 5 hp, a 220 v, trifásico	3	motor	1
1.16.¢	en 7.5 hp, a 220 v, trifásico		motor	1
1.16.d	en 10 hp, a 220 v, trifásico		motor	1
1.16.e	en 15 hp, a 220 v, trifásico		motor	1
1.16.f	en 3 hp, a 440 v, trifásico	es / s	motor	1
1.16.g	en 5 hp, a 440 v, trifásico		motor	1
, 1.16.h	en 7.5 hp, a 440 v, trifásico	124	motor	1
1.16.i	en 10 hp, a 440 v, trifásico		motor	1
1.16.j	en 15 hp, a 440 v, trifásico	TOPPE STATE	motor	1
1.16.k	en 20 hp, a 440 v, trifásico	1 000 1 000	motor	1
1.16.1	en 30 hp, a 440 v, trifásico	A REAL	motor	1
1.16.m	en 40 hp, a 440 v, trifásico	A. E. O. F.	motor	1.
		型 15.190		12.16

1.17	Embobinado de motor vertical de flecha hueca,, incluye desinstalación, desarmado, cambio de baleros, armado, pruebas, pintura, instalación y puesta en marcha de motor. No incluye fallas mecánicas, el contratista deberá contar con taller de servicio, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara con atención las 24 hrs los 365 días del año para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no capacidades		
L.17.a	en 7.5 hp, a 440 v, trifási <mark>c</mark> o	motor	1
1.17.b	en 10 hp, a 440 v, trifásico	motor	1
I.17.c	en 20 hp, a 440 v, trifásico	motor	1
I.17.d	en 30 hp, a 440 v, trifásico	motor	1 .
1.17.e	en 75 hp, a 440 v, trifásico	motor	- 1
1.17.f	en 100 hp, a 440 v, trifás co	motor	1 :
l.17.g	en 125 hp, a 440 v, trifás co	motor	1
I.17.h	en 150 hp, a 440 v, trifás co	motor	1
1.18	Mantenimiento preventivo al motor centrífugo, , incluye		
	desinstalación, desarmado, cambio de baleros, cambio de sello mecánico, armado, pruebas, pintura, instalación y puesta en marcha de motor. No incluye fallas mecanicas, el contratista deberá contar con taller de servicio, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara con atención las 24 hrs los 365 dias del año para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas de las siguientes capacidades		
THE PARTY OF THE P	en 3 hp, a 220 v, trifásico	motor	14
Carried Hard Land	en 5 hp, a 220 v, trifásico	motor	1
Children Che Albert 22th	en 7.5 hp, a 220 v, trifásico	motor	1
TO THE REAL PROPERTY OF THE PERSON OF THE PE	en 10 hp, a 220 v, trifásico	motor	1
COMPANY X	en 15 hp, a 220 v, trifásico	motor	1
PERSONAL PROPERTY NAMED IN STREET	en 3 hp, a 440 v, trifásico	motor	1
BY SAN AND	en 5 hp, a 440 v, trifásico	motor -	1
1.18.h	en 7.5 hp, a 440 v, trifásico	motor	1
1:18.i	en 10 hp, a 440 v, trifásico	motor	1
1.18.j	en 15 hp, a 440 v, trifásico	motor	1
1.18.k	en 20 hp, a 440 v, trifásico	motor	1
1.18.	en 30 hp, a 440 v, trifásico	motor	1.
1.18.m	en 40 hp, a 440 v, trifásico	motor	1
"事心"。 "你是我们是我们的			

\$\frac{1}{\top} 3283 4400	19	Mantenimiento preventivo de motor vertical de flecha l Incluye desinstalación, desarmado, cambio de l armado, pruebas, pintura, instalación y puesta en ma motor. No incluye fallas mecanicas, el contratista contar con taller de servicio, con domicilio local en l metropolitana de Guadalajara con atención las 24 365 dias del año para así garantizar una correcta y te atención en un lapso no mayor a 5 Horas de las sig capacidades	paleros, rcha de deberá a zona hrs los mprana		
I.1	9.a	en 7.5 hp, a 440 v, trifásico		motor	1
i.1	9.b	en 10 hp, a 440 v, trifásico		motor	1
1.1	9.c	en 20 hp, a 440 v, trifásico	# #2 P	motor	1,
1.1	9.d	en 30 hp, a 440 v, trifásico		motor	1
L1	9.e	en 75 hp, a 440 v, trifásico	74.	motor	×1.
1.1	19.f	en 100 hp, a 440 v, trifásico	14. The state of t	motor	1
1.1	9.g	en 125 hp, a 440 v, trifásico	MY Park	motor	1
L.1	9.h	en 150 hp, a 440 v, trifásico	A 3 3 4	motor	1
			MENT DIE		
		Embobinado de motor centrífugo para aguas residu Incluye desinstalación, desarmado, cambio de cambio de sello mecánico, armado, pruebas, instal puesta en marcha de motor, el contratista deberá con taller de servicio, con domicilio local en la metropolitana de Guadalajara con atención las 24 365 dias del año para así garantizar una correcta y te atención en un lapso no mayor a 5 Horas de las sig capacidades	paleros, ación y ntar con zona hrs los mprana		STORY CONTRACTOR OF THE PARTY O
	20.a	en 3 hp, a 220 v, trifásico		motor *	1
	20.b	en 5 hp, a 220 v, trifásico		motor	1
	20.c	en 7.5 hp, a 220 v, trifásico		motor	1
	20.d	en 10 hp, a 220 v, trifásico		motor	1
I was to be a second	20.e	en 3 hp, a 440 v, trifásico		motor	1
	20.f	en 5 hp, a 440 v, trifásico		motor	1
	20.g	en 7.5 hp, a 440 v, trifásico		motor	1 8
	20.h	en 10 hp, a 440 v, trifásico		motor	1 .
12	20.i	en 15 hp, a 440 v, trifásico		motor	1
12	20.j	en 20 hp, a 440 v, trifásico		motor	1
	20.k	en 30 hp, a 440 v, trifásico		motor	1
	20.1	en 40 hp, a 440 v, trifásico		motor	1
A W. 1.2	0.m	en 50 hp, a 440 v, trifásico		motor	1
1.2	20.n	en 60 hp, a 440 v, trifásico		motor	1
	178		Andrews and a	WAS STONE OF THE	To the same of the

Nombre y firma del "PARTICIPANTE" o su Representante Legal

Todos y cada uno de los bienes, materiales y servicios, los cuales son descritos en el punto 1 del presente denomirado ANEXO 1 ESPECIFICACIONES y los cuales son objetos materia de la Presente Licitación Pública Local CGAIG 047/2017, deberán de cumplir invariablemente con todas y cada una de las disposiciones aplicables, manuales y catálogos que establezcan las leyes y normas aplicables, por lo que los LICITANTES deberán de indicarlo por escrito en su propuesta (de no hacerlo el LICITANTE será descalificado). De igual forma deberá de cumplir invariablemente con las Especificaciones Técnicas señaladas en el presente ANEXO 1 ESPECIFICACIONES y en lo señalado en las Bases de esta Licitación Pública Nacional. CGAIG 047/2017.

LOS LICITANTES DEBERÁN DE INCLUIR EN SU PROPUESTA LOS 5285 4.400. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS PARA CADA UNO DE LOS

(b) www.tlajomulco.gob.mx CONCEPTO

ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA

""SERVICIO DE INTERVENCIONES DE EMERGENCIA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO PRESENTE

100 m	CLAVE	DESCRIPCIÓN	1	JNIDAD	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio Partida	中で
Charles on the state of		INTERVENCIONES DE EMERGENCIA A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL, DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	M. T. M.					一日本の 一日本 公本
(1) 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	J.1	Desinstalación e instalación con grúa del equipo de bombeo electromecánico instalado en pozo de abasto de agua , incluye mano de obra, empate sumergible, arranque y puesta en marcha La instalación se realizará por personal calificado y acreditado por el mismo fabricante del equipo de bombeo a suministrar para la correcta instalación de los equipos. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fabrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas Los empates de los cables eléctricos sumergibles deberán contar con la acreditación del fabricante , siendo estos con materiales 100% a prueba de agua . De lo siguientes rangos:						大きのでは、一日の一日の一日の一日の一日の一日の一日の一日の一日の日の日の日の日の日の日の
S. Carlotte	المريطة على ال	Entre 50 y 100 m		pozo	2		- 10 Flor	S. 42
-	1.1.b.	entre 100 y 200 m	H.	pozo	10	The second	湖水江里。	100 m
を変える	l.1.c	entre 200 y 300 m		pozo	May 2 E 8		4. 第2 大学	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
1	1.1.d. ×	entre 300 y 400 m	He III	pozo 🦽	2 0,	the policy		は一般と
1	The same of the sa	the second of th	, pr		38 000	STANKE TO		を

A Party Sales		The transfer of the second of					
1.2	2.1	Suministro de Bomba sumergible acoplada a moi de la misma marca, que cumpla con las siguient características:					District Control of the last o
		Bomba de cuerpo, impulsores y difusores en Ace Inoxidable. Carcasa encamisada reforzada. Anillo desgaste flotante PTFE, cojinete de cerámica y bu de caucho de Nitrilo estriado. Válvula Che intregrada. Soldadura laser en impulsores. Eje de Bomba en Acero Inoxidable 431. Temperatu máxima de operación 82º Grados Centígrado Motor sumergible Encapsulado, motor estándo NEMA 6 u 8. Motor con sello especial contra aren Con sensor de temperatura tipo SubTrol. Área de embobinado sellada herméticamente con resin para protección contra humedad y mantener fijo Indevanados. Lubricación interna soluble en agu (rangua) tipo Kingsbur Conector eléctrico Reemplazable en campo Carcasa acero inoxidable 300. Campanas Hier gris con recubrimiento epoxico. Aislamiento Clase Estandar UL y CSA Valvula check en estator pa compensar presión de pozo Deberá contar con años de garantía directo de fabricante.	de je ck de ra s. ar a. de ha bs a. y. o. ro F ra				10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
1.2.		carga de 3 m a 10 lps, para acoplarse a motor of 7.5HP, trifásico, 460V	de bomba	3			STATE OF THE PARTY OF
I.2.	1.b	carga de 11 m a 20 lps, para acplarse a motor o 7.5HP,trifásico, 460V	de bomba	3			J. 16-31 J.
1.2.	这样	carga de 21 m a 30 lps para acoplarse a motor de 2 HP, trifásico, 460V	25 bomba	5			Strange of the
1.2.		carga de 31 m a 40 lps , para acoplarse a motor of 40HP, trifásico, 460V	de bomba	5			CASSAGED
1.2.		carga de 41 m a 50 lps , para acoplarse a motor o 60HP, trifásico, 460V	de bomba	5			The state of
1.2.	1.f	carga de 51 m a 60 lps, para acoplarse a motor o	de bomba	1			DESCRIPTION OF PROPERTY.
1.2.	1.g	carga de 61 m a 70 lps, 75HP, trifásico, 460V	le bomba	1			日本大学の
	是这个	の 最新的な 一般 一次		COLUMN TO A STATE OF THE PARTY			35 Tive
THE WAY	新 克	A STATE OF THE STA		这" 然 好点等严	A STATE OF THE STA	9	1000
1.3	3	Suministro de motor para bomba, con rango o caballaje de:	de	, ·	- A		The Name
house some market	AL VERY	ACAN Y	The second secon	The same of the sa	A STATE OF	The state of the s	

III	Dilluic		1				
S 3283 4.	jomulco gob n w	Motor sumergible Encapsulado, motor estándar NEMA 6 y 8 Motor con sello especial contra arena. Con sensor de temperatura tipo SubTrol. Área de embobinado sellada herméticamente con resina para protección contra humedad y mantener fijo los devanados. Lubricación interna soluble en agua. Chumacera de carbón (rangua) tipo Kingsbury. Conector eléctrico Reemplazable en campo. Carcasa acero inoxidable 300. Campanas Hierro gris con recubrimiento epoxico. Aislamiento Clase F Estandar UL y CSA Valvula check en estator para compensar presión de pozo. 3 años de garantía directo de fabricante.					
	I.3.a	De 10 HP, Nema 6, trifásico, 440V		motor	3	Eug Van B	
	1.3.b	De 15 HP, Nema 6, trifásico, 440V	及び	motor	2 2	ARE CARRE	ale War
	1.3.c	De 20 HP, Nema 6, trifásico, 440V		motor	2	- Sil	
	1.3.d	De 25 HP, Nema 6, trifásico, 440V		motor	12		ARRE
	1.3.e	De 30 HP, Nema 6, trifásico, 440V	- 7	motor	1 2	Tred to	APRIL LANG
	1.3.g	De 40 HP, Nema 6, trifásico, 440V	i de	motor	4		565. × 54
	1.3.h	De 60 HP, Nema 6, trifásico, 440V		motor	4	St. 15.	
	l.3.i	De 100 HP, Nema 8, trifásico, 440V		motor	2	The same of the sa	
	1.3.j	De 125 HP, Nema 8, trifásico, 440V		motor	1		
	1.3.j	De 150 HP, Nema 8, trifásico, 440V		motor	5 " 1 1 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	E-PT- AD-	STATE AND THE
	1.3.1	De 175 HP, Nema 8, trifásico, 440V		motor	a true lies of		Page 18
	1.3.m	De 200 HP, Nema 8, trifásico, 440V		motor	* 1*		H.M. C. C. M.
			23				CANDON DO
	1.4	Suministro de cable eléctrico plano sumergible avalado por el fabricante del equipo de bombeo electromecánico a suministrar:				3,20	
	I.4.a	de calibre 250 mcm		·m 😽	300	Statista i	3. T. D. A.
	1.4.b	de calibre 300 mcm	A	. massa **	300	lo de la companya de	
	1.4.c	de calibre 350 mcm	S	m	300		
100	. I.4.d	de calibre 400 mcm	*	m 🥦	300		S
	I.4.e	de calibre 500 mcm		m	300	TE TO SEE	A TO
	1.4.f	de calibre 3x4/0 1000V		m	300		879 _3274
	1.4.g	de calibre 3x3/0 1000V	Ares.	m	300	C 17 74	
	l.4.h	de calibre 3x2/0		m	300		TOWN THE TANK
	l.4.i	de calibre 3x1/0		m	300	CANCE TO A	a til.
	1.4.f	de calibre 3x2 600V	300	m	300	1	The state of the s
	1.4.g	de calibre 3x4 600V	17.00	m	300		120 Table 1 140
THE RESERVE TO SERVE	THE EN LINE	Assert Control of the			7 4 7 7 7 7	X X X X X	4 2

X.		Market a la se Xu					44	ar.
***	1.4.h	de calibre 3x6 600V	The state of the s	m · ·	300		4	N. Park
- C-	1.4.i	de calibre 3x8 600V	The second of th	m who a	300	沙宝洲	57. 000	43
をかな	1.4.j	de calibre 3x10 600V	28 y 4 7 8 1 9 1 9 1 9 1 9 1 9 1 9 1 9 1 9 1 9 1	m ·	300	WEALTH A	State of the state	DE 2 18 CO 12 CO
Towner or	1.4.k	de calibre 3x12 600V	A De A Contra Co	m, m,	300	AND STREET	36. Fa	-
- 大学	· Service	£ .		9 148 44 44	SADARTA.	" OF THE PARTY	Marie Mr.	Oker Pr
	1.5		de tubería de impulsión. La					26/28
-			do, maquinaria, cuadrilla de por el fabricante del equipo					A. 10
37			ánico a suministrar ,en los				T	20100
(a)		siguientes diámetros:						r
M. T.	J.5.a		HID CEMENTAR CED 40.	, m ×	100		ない。大学の研究	A.
200	1.5.b	Diámetro en 2 1/2 pulga 40	adas HID CEMENTAR CED	m ·	100		as as a	
M	1.5.c		PVC CEMENTAR CED 40	m	100			のなべる
· ·	1.5.d	A STATE OF THE STA	HID CEMENTAR CED 40	m	100	MARKET A	246	400
No.	1.5.e		HID CEMENTAR CED 40	marili	100	ALLA PIO	All the second	200
200	1.5.f	20 / * * * * * * * * * * * * * * * * * *	HID CEMENTAR CED 40	- m -	100	See	a last start	E.
學自身	77 7 7	, and a paragraph		2 2 2 2	3000	The Agree	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	. C.
A	1.6	Trabajos de acondicion	amiento del pozo de agua,		2,000,000	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		197
No. of	1.0		de 300 metros, incluyen,					p
The same		video inicial y final, apl	licación de desincrustantes,					
4 0		cepillado, pistoneo,						100
			acar bomba sumergible. Los realizados por un técnico					1
N. A			bricante de los equipos de					
Pro I		bombeo electromecánic	os a suministrar. Así mismo					OR.
一個ない		deberá estar presente	por parte del fabricante un					2
N W		proceso Además el co	ara revisión y validación del ntratista deberá contar con					1
1			ificado por fabrica, con					2
1,0		domicilio local en la	zona metropolitana de					3
M. March	VEST SEE		garantizar una correcta y					西北
-	ter	temprana atendion en ur	lapso no mayor a 5 Horas	pozo	6	The second second	2 50000	
N. S.	CONTRACTOR OF THE PARTY OF A	The state of the s		POZO		学展 (1000年)	E 李介俊()	28

		e de la		The second second		
I.7 3285 4400 www.stiajomulco.gob.rox	Trabajos de acondicionamiento del pozo de agua, en profundidad maxima de 300 metros, incluyen, video inicial y final, aplicación de desincrustantes, cepillado, pistoneo, desazolve final, aforo y maniobras de meter y sacar bomba sumergible. Los trabajos deberán ser realizados por un técnico certificado del mismo fabricante de los equipos de bombeo electromecánicos a suministrar. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fabrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas					
	me to the second of the second	po	ZO	-2		45.00
1.8	Suministro e instalación de arrancadores suaves inteligentes, con auto-inicio, temporizador para recuperación de pozo hasta 48 hrs, retraso de encendido para protección de giro inverso, tiempo mínimo de marcha basado en la última entrada, terminal de entrada de auto arranque (12-120V VAC-VCD) para inicio/remoto, contacto seco para inicio/paro remoto, contacto seco para inicio/paro remoto, contacto seco para interruptores de nivel, entradas análogas seleccionables 0-10V (VCD) 4-20mA, termistores de 10k visibles en Modbus, El arrancador deberá contar con 3 años de garantía directo de fabricante. La instalación debe incluir solo empotramiento en pared o fijación, con las instalaciones eléctricas existente. La instalación se realizará por personal calificado y acreditado por el mismo fabricante del equipo de bombeo a suministrar para la correcta instalación de los equipos. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fabrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas :en las siguientes capacidades					
l.8.a	10 hp ,440V	p	za	-1		
l.8.b	15 hp,440V	p	za	1		
1.8.c	20 hp,440V	p	za	13221		
l.8.d	30 hp,440V	p	za	1 1	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	
.8.e	40 hp,440V	p	za	1 1	经 联节 司	
1,0.1	50 hp,440V	p	za	1		W W 2012
		Town		The delete	ECWN R	26-18-18-18-18-18-18-18-18-18-18-18-18-18-

1	A BLIO	75 1 44014			THE PARTY AND A	A STATE OF THE PARTY
1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	1.8.g	75 hp,440V	pza	1		
S. S. S.	1.8.h	100 hp,440V	pza	1		
る大学	1.8.i	125 hp,440V	pza	1		4 > 4
STATE OF THE PARTY	l.8.j	150 hp,440V	pza	1		a San Fall Control
	1.8.1	200 hp,440V	pza	1	San San	
2	The way in					ANCE TO
は現代で	1.8	Suministro e instalación de variador de velocidad, en 220 v				
THE PARTY OF THE P		Protocolo de comunicación Modbus RTU, pantalla de 32 caracteres LCD, control de espacios vectorales de la onda senoidal. Control PID dual, reinicio automatico, prevención de rotación inversa, protecciones de bajo/alto voltaje, sobrecorriente, descompensación del motor, sobrecalentamiento del variador, perdida de fase, circuito abierto, falla de hardware y falla de comunicación. Entrada señal transductor de presión 4-20mAmps. El variador deberá contar con 3 años de garantía directo de fabricante. La instalación debe incluir solo empotramiento en pared o fijación, con las instalaciones eléctricas existente. La instalación se realizará por personal calificado y acreditado por el mismo fabricante de equipo de bombeo a suministrar para la correcta instalación de los equipos. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fabrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas :en las siguientes cápacidades				
P. N. S.	1.8.a	10 hp	pza	3 1 1		Care and the same
記録が必	1.8.b	15 hp	pza	1		ALL BUT
湯の	1.8.c	20 hp	pza	1 1 1 1		
ながは	I.8.d	30 hp	pza	The The		
1 3 S	1.8.e	40 hp	pza	1.	Tar Maria	A SHEET
Y.			ASTE TO SERVE	The same of the sa	THE PARTY OF	
The state of the s	1.8	Suministro e instalación de variador de velocidad, en 440 v				
- Ka	PLE SERVICE LEVEL BOOK	14 - A COOK IN AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	The second second		The second second	-

			A 34	72	一人人工为2000年度一個可能	CANDERSON AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	THE PARTY OF THE P
33.4 wytia	j omulco gobro	Protocolo de comunicación Modbus RTU, pantalla de 32 caracteres LCD, control de espacios vectorales de la onda senoidal. Control PID dual, reinicio automatico, prevención de rotación inversa, protecciones de bajo/alto voltaje, sobrecorriente, descompensación del motor, sobrecalentamiento del variador, perdida de fase, circuito abierto, falla de hardware y falla de comunicación. Entrada señal transductor de presión 4-20mAmps. El variador deberá contar con 3 años de garantía directo de fabricante. La instalación debe incluir solo empotramiento en pared o fijación, con las instalaciones eléctricas existente. La instalación se realizará por personal calificado y acreditado por el mismo fabricante del equipo de bombeo a suministrar para la correcta instalación de los equipos. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fabrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas en las siguientes capacidades					
E ECAN	I.8.a	10 hp		pza	# 1°	Assistant PRODUCT	p. d 1 - 12
Ryl	1.8.b	15 hp		pza	1 2 4		初から
2	1.8.c	20 hp	325	pza	1	A SHOW WAY	
	1.8:d	30 hp		pzà 💞	1%	I House	
- XC	I.8.e	40 hp		pza	1 24	A CA	Car Ta
	1.8.f	50 hp	2V9	pza	1-0-	5 6 52	MAN A MAN
E S	1.8.g	75 hp		pza	14.5		Delyar Kan
	- I.8.h-	100 hp	1,28	pza	.01.1.57		and the
4.71.	l.8.i	125 hp	3	pza	1		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	l.8.j	150 hp		pza 🚜	11-1-	NOTE:	1 1 数据
9 C. T.	1.8.1	200 hp		pza 🐉	1	Many and the second	Man Nam
	有种的		2	**			W. CAR
See all see a see	1.9	Suministro e instalación de transformadores electricos tipo poste. La instalación incluye únicamente el montaje sobre base y conexión con las instalaciones eléctricas existentes. de las siguientes capacidades:					
			5/37/	LEY V.F	My A The State of	Latte Man	A



#

			4			
1.9.a	Transformador tipo Poste 15 KVA, V., Ten. Sec. 440 V.,	Ten, Prim. 13200 Conx. DY,	pza	1.1		ADR. N.
	S/Garganta, Cu - Al, NMX-J-116, ONAN, Pos. Nom.	Aceite Mineral - (+2)			Part No.	
	3F., A. Negro	(12)				
* I.9.b	Transformador tipo Poste 30 KVA, V., Ten. Sec. 440 V.,	Ten. Prim. 13200	pza	1	75 The	A
	S/Garganta, Cu - Al, NMX-J-116,	Aceite Mineral				
	ONAN, Pos. Nom. 3F., A. Negro	(+2) (-2),			TA A	
1.9.c	transformador tipo Poste 45 KVA,		pza	1==	A MARK	22 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
	V., Ten. Sec. 440 V., S/Garganta, Cu - Al, NMX-J-116,					
	ONAN, Pos. Nom. 3F., A. Negro	(+2) (-2),				
1.9.d	Transformador tipo Poste 75 KVA,	Ten. Prim. 13200	- pza	S- 1.42	The state of the s	
	V., Ten. Sec. 440 V., Conx. NMX-J-116, Aceite Mineral - ONAN					
	(-2), 3F ₋ , A. Negro				700 15 7	ADA 3
1.9.e	Transformador tipo Poste 112.5 I 13200 V., Ten. Sec. 440 V	KVA, Ten. Prim.	pza	11		
	S/Garganta, Cu - Al, NMX-J-116, ONAN, Pos. Nom.	Aceite Mineral - (+2)				
	3F., A. Negro	(+2) (-2),				
1.9.f	Transformador tipo Poste 150 K 13200 V., Ten. Sec. 440 V	VA, Ten. Prim.	pza	1 5		14432
	S/Garganta, Cu - Al, NMX-J-116,	Aceite Mineral -				
	ONAN, Pos. Nom. 3F., A. Negro	(+2) (-2),				
1.9.g	Transformador tipo. Poste 225 k		pza	1.0		H NOW BY
	13200 V., Ten. Sec. 440 V., Con NMX-J-116, Aceite Mineral - ONAN					
	(-2), 3F., A. Negro	THE W	E.S.		THE WAR	
			新春年 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			SAN MARKET

Tlajomulco

Hajomulco								
© 5283 4. ⊕ www.tta	jomulco gob, mx	Suministro e instalación de protección submonitor con pantalla digital que muestre voltaje y corriente de las 3 fases al mismo tiempo, opcion de contraseña, opcion de montaje con riel DIN, unidad de pantalla desmontable NEMA 3R. El submonitor deberá contar con 3 años de garantía directo de fabricante. La instalación debe incluir solo empotramiento, con las instalaciones eléctricas existente. La instalación se realizará por personal calificado y acreditado por el mismo fabricante del equipo de bombeo a suministrar para la correcta instalación de los equipos. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fabrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas, de las siguientes capacidades:						
	I.10.a	tipo Premium		pza		5	Standard Control	
	I.10.b	tipo standard		pza	30	5		Venta :
				A State of	T	TA PAS		a miles
	I.11	Suministro de poliducto manguera negra para revisión de niveles, en los siguientes diámetros:						
	l.11.a	de 3/4 de pulgada		m	200 -1	600	E, MARC	indivini.
	I.11.b	de una pulgada.		m	THE W	620	ZŽANJŲ.	
			e r	and the second	24 T	L CONTROL OF THE PARTY OF THE P	3 45 St.	
	1.12	Suministro e instalación de medidores de flujo bridado, bridas de 1/2", tipo propela, con indicador de flujo instantáneo analógico, totalizador de 6 dígitos m3, propela de polipropileno, baleros de acero inoxidable, pintura de gran resistencia, temperatura de operación 71.1°C, 150 psi. La instalación incluye únicamente la maniobra de quitar y poner en la instalación existente	The State of the S					
	1.12.a	Diámetro en 2 pulgadas, rango de flujo de 35 a 250 gpm	8	lote ' -	K Golf.	3		
	l.12.b	Diámetro en 2 1/2 pulgadas,rango de flujo de 35 a 250 gpm		lote	F	3 . *		W. Cont.
	- I.12.c	Diámetro en 3 pulgadas,rango de flujo de 35 a 250 gpm	11/2	lote		3		
	I.12.d	Diámetro en 4 pulgadas,rango de flujo de 50 a 600 gpm	*	lote	Fally.	3	ent of	Elekan 1
	1.12.e	Diámetro en 6 pulgadas,rango de flujo de 90 a 1200 gpm		lote	64 T	3		
	I.12.f	Diámetro en 8 pulgadas,rango de flujo de 100 a		lote		2	の意味を	and the second
	The state of the s		The state of	P B	4	10 10	X The San	DELCH MALE

14	ALL STANCES	THE COURT OF THE C	30.50	Control Samuel Sales	是一个生态。	
A SE	THE WAR	1500 gpm	The second	RANGE OF THE PARTY	The state of	2
からいい			***************************************	The same of the same	WALK A	A MELL.
STA COL	TOTAL FOR THE	Dr. Comment of the second	***			To the terms
7	1.13	Automatización de equipo de bombeo, mediante		Sala A Zagalia		
31		sistema PLC, incluye, fuente de alimentación para plc, relevadores encapsulado para salidas cableado,				
1.0		programación, suministro, instalación y puesta en				
の経過	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	marcha				
100		COMPANY OF THE PROPERTY OF THE	lote	7 6	W. W.	#
A Don't	10 m	The state of the s	ST. B.	SET SEE	A STATE OF THE STA	7 80 62 8
S. W.	1.14	Suministro e instalación de Válvula de Control				
400		Hidráulico , Valvula de flotador no modulante . Conexiones bridadas clase ANSI 150 cara plana				
, P.	2012	(FF)				
		Actuada por ensamble de diafragma y vástago de				
30.4		cámara simple, Cuerpo tipo globo de hierro dúctil con				
		recubrimiento				
		epóxico interior y exterior NSF61,				
C		Vástago de acero inoxidable guiado en dos				
		extremos (superior e inferior),				
		Diafragma de Buna N con doble refuerzo de Nylon,				
20		Vástago completamente perpendicular a la tubería,				
1		incluye Kit anti cavitación de acero inox 316, flotador no modulante				
The same		CF1-C, en los siguientes diámetros:				
	l.14.a	en 2" pulgadas	válvula	2	A WAR SE	Se the Section
*	1.14.b	eń 3" pulgadas	válvula	3		A MA BA
4	I.14.c	en 4" pulgadas	válvula válvula	2	Wall Was	SEC. CAN W.
	I.14.d	en 6" pulgadas	válvula	1 1	THE STATE OF	744, 12
White the	I.14.e	en 8" pulgadas	válvula	1 200	The state of	of the
THE CO.	S Tribert Ser	Exercise from the second	The second of the second	ALL AND THE REAL PROPERTY.	" STATE	S SN
Public Co.	1.15	Rebombeos de Agua Potable				
	The second secon		1.00	THE RESERVE THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO		

Tlajomulco

	TO SEE SEE SEE SEE	ATHE SERVICE		
Tablero con Variador de Frecuencia ambos de la misma marca en gabinete Nema 3R resistente al agua con norma UL. Sistema armado en gabinete con ventilación forzada, para trabajar a la intemperie. incluye interruptor termomagnetico, variador de frecuencia, reactor de línea (para evitar armónicas de la red y proteger el variador), filtro DV/DT (modelos 460V) o reactor de salida (modelos en 230V) Ventiladores para enfriamiento por convección forzada. El gabinete deberá soportar hasta 40° C de temperatura exterior.				
Protocolo de comunicación Modbus RTU, pantalla de 32 caracteres LCD, control de espacios vectorales de la onda senoidal. Control PID dual, reinicio automatico, prevención de rotación inversa, protecciones de bajo/alto voltaje, sobrecorriente, descompensación del motor, sobrecalentamiento del variador, perdida de fase, circuito abierto, falla de hardware y falla de comunicación. Entrada señal transductor de presión 4-20mAmps El tablero deberá contar con 3 años de garantía directo de fabricante. La instalación debe incluir solo empotramiento en pared o fijación, con las instalaciones eléctricas existente. La instalación se realizará por personal calificado y acreditado por el mismo fabricante del equipo de bombeo a suministrar para la correcta instalación de los equipos. Así mismo deberá estar presente por parte del fabricante un técnico especializado para revisión y validación del proceso. Además el contratista deberá contar con taller de servicio certificado por fabrica, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas, de las siguientes capacidades:				A CONTRACT OF THE PROPERTY OF
I.15.a Suminstro e instalación de tablero con variador de velocidad, simultaneador-alternador, para dos bombas en 220 v, 3 hp	Tablero	11		Section of the side
I.15.b Suminstro e instalación de tablero con variador de velocidad, simultaneador-alternador, para dos bombas en 440 v, 3 hp	Tablero	1.		中年 1 11000
I.15.c Suminstro e instalación de tablero con variador de velocidad, simultaneador-alternador, para dos bombas en 220 v, 5 hp	Tablero	1		大変ない はん

39

of the later hand the later hands		#C.%		4.	Selection of	
I.15.d	Suminstro e instalación de tablero con variador de velocidad, simultaneador-alternador, para dos	Tablero	1			1 2
	bombas en 440 v, 5 hp			200		*
l.15.e	Suminstro e instalación de tablero con variador de		1	No. of the last of	1000	-
	velocidad, simultaneador-alternador, para dos bombas en 220 v, 7.5 hp			PART H	1.00	北京大
1.15.f	Suminstro e instalación de tablero con variador de		15703	100 BE - 22	the turks of	4
	velocidad, simultaneador-alternador, para dos	The state of the s	1	The sections	TOTAL .	1 No. 1
145 0	bombas en 440 v, 7.5 hp	- 1			ZO A	- KN
I.15.g	Suminstro e instalación de tablero con variador de velocidad, simultaneador-alternador, para dos		1	建造	The same	200
	bombas en 220 v, 10 hp	WAR TO SERVICE STATE OF THE PARTY OF THE PAR		*2		1 1/2 m
1.15.h	Suminstro e instalación de tablero con variador de	Tablero	17	to Civil Serve		不是
	velocidad, simultaneador-alternador, para dos					では
145	bombas en 440 v, 10 hp	* ******			The state of the s	東京
I.15.i	Suminstro e instalación de tablero con variador de velocidad, simultaneador-alternador, para dos	Tablero	THE STATE OF THE S	FMS TO		100
	velocidad, simultaneador-alternador, para dos bombas en 220 v, 15 hp					The state of
I.15.j	Suminstro e instalación de tablero con variador de	Tablero	11/64	AND STATE OF THE PARTY.	there's	
	velocidad, simultaneador-alternador, para dos			***		15
	bombas en 440 v, 15 hp	X 20, 100	A PERSONAL PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TO THE PERSON NA		- Carry	1
I.15.k	Suminstro e instalación de tablero con variador de	Tablero	17		MARK	D. 20
	velocidad, simultaneador-alternador, para dos bombas en 440 v, 20 hp	E CAME WIN				63
1.15.1	Suminstro e instalación de tablero con variador de	/ Tablero	1	A 77 A18	44.5	1
	velocidad, simultaneador-alternador, para dos					交
	bombas en 440 v, 30 hp	The state of the s				酒
l.15.m	Suminstro e instalación de tablero con variador de	Tablero	1		The second	
	velocidad, simultaneador-alternador, para dos bombas en 440 v, 40 hp	1000		THE STATE OF THE S	K	7
	Solitade of the Vitalian and the Control of the Con			Name of the	S PA	2
1.16	Embobinado de motor centrífugo, incluye		to any the mander		at the Survey	1
	desinstalación, desarmado, cambio de baleros,				1)	124
	cambio de sello mecánico, armado, pruebas,					1000
	pintura, instalación y puesta en marcha de motor. No					N
	incluye fallas mecánicas, el contratista deberá contar con taller de servicio, con domicilio local en					お歌の
	la zona metropolitana de Guadalajara con				% ,	×
	atención las 24 hrs los 365 dias del año para así				y P	The same
	garantizar una correcta y temprana atención en un					\$ 1
	lapso no mayor a 5 Horas, de las siguientes				4.3	がない
1.16.a	capacidades en 3 hp, a 220 v, trifásico	w motor	The state of the s	Side	SNULL	1
1.16.b	en 5 hn a 220 v trifácion	motor	A MA	THE REAL PROPERTY.	对一个	The state of the s
1.16.c	on 7.5 ha a 200 w tiff i	motor	× 4 1 × 1	TALLY THE THE	1 12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	8
1.16.d		motor*	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		A WAY DE	大大
1.16.e	en 15 hn, a 220 v. trifásico.	motor	P 14 1 36 5 5	THE PARTY OF	The Year	から
1.10.0	erriorip, a 220 v, triasico	motor	12.	7 . 66 . 51	The Art of	No. of

					N. Asimorphis		
	1.16.f	en 3 hp, a 440 v, trifásico	V.	motor	1		
3283 4	1.16.g	en 5 hp, a 440 v, trifásico		motor	1		
www.tla	1.16.h	en 7.5 hp, a 440 v, trifásico		motor	1		S PAN
	1.16.i	en 10 hp, a 440 v, trifásico	(for,	motor	1		
	1.16.j	en 15 hp, a 440 v, trifásico		motor	1	- 10 m	
	1.16.k	en 20 hp, a 440 v, trifásico		motor	1		The Karthall
	1.16.	en 30 hp, a 440 v, trifásico	45	motor	1 1		A CONTRACTOR
	1.16.m	en 40 hp, a 440 v, trifásico		motor	hat long	A TAN	New York
74 <i>7</i> 77	计学多种	SARAGE TO THE STATE OF THE STAT	8				
	North And All	The same of the same of the same of	923		Property of the second	N. K. W. W.	is various
	1.17	Embobinado de motor vertical de flecha hueca,, incluye desinstalación, desarmado, cambio de baleros, armado, pruebas, pintura, instalación y puesta en marcha de motor. No incluye fallas mecánicas, el contratista deberá contar con taller de servicio, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara con atención las 24 hrs los 365 dias del año para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas, en las siguientes capacidades					
	I.17.a	en 7.5 hp, a 440 v, trifásico		motor 3	1	A NATY	A. C. C. F.
	I.17.b	en 10 hp, a 440 v, trifásico		motor	1	TO AND A	
	1.17.c	en 20 hp, a 440 v, trifásico	9	motor	12 12 17		**************************************
	I.17.d	en 30 hp, a 440 v, trifásico	ck:	motor	155	C 7 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	454 May 1
	I.17.e	en 75 hp, a 440 v, trifásico	34	motor	1	1.20	11111
	1.17.f	en 100 hp, a 440 v, trifásico	4	motor	1 1 53	A TRACT	75 TA
	1.17.g	en 125 hp, a 440 v, trifásico		motor	7188	163	* 125 F 34
The Section of	1.17.h	en 150 hp, a 440 v, trifásico	1	motor	-51	Bar Shar	AT WEX
Paris	- M. F. S.	The state of the s		le le	* GELD	The A	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
					Contract of the	95 500 K	A PARTY OF
	1.18 1.18.a	Mantenimiento preventivo al motor centrífugo, , incluye desinstalación, desarmado, cambio de baleros, cambio de sello mecánico, armado, pruebas, pintura, instalación y puesta en marcha de motor. No incluye fallas mecanicas, el contratista deberá contar con taller de servicio, con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara con atención las 24 hrs los 365 dias del año para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor a 5 Horas de las siguientes capacidades: en 3 hp, a 220 v, trifásico					
	At Congress	on one, a zzov, unasico	6.7	motor	1	417 773	· 上校

3	With Married Control		TOTAL THEORY	Sales Sales and	Children Salver	2000年7月20日	
A. A.	1.18.b	en 5 hp, a 220 v, trifásico	motor	1		K San	N.
6	1.18.c	en 7.5 hp, a 220 v, trifás co	motor	1		ATAS P	ナルは行い
it's	₹.1.18.d	en 10 hp, a 220 v, trifásico	motor a	1 1			大大の中では、
-	1.18.e	en 15 hp, a 220 v, trifásico	motor	111	MARK	The Ex	18 m
State of	- 1.18.f	en 3 hp, a 440 v, trifásico	motor	The said the side	w science	Mark.	12.
金額な	1.18.g	en 5 hp, a 440 v, trifásico	motor	1.3	To Park of the	*- KOVÁ	September 1
in the	1.18.h	en 7.5 hp, a 440 v, trifásico	motor	35×1° 32	GINA.	***	1
	1.18.i	en 10 hp, a 440 v, trifásico	motor	1 14 14 15 .	Tet.	THE STATE OF	-
Barre of T	1:18.j	en 15 hp, a 440 v, trifásico	motor	S 84 1 7 3	THE NA		東京 日 八年
Sal Alle	1.18.k	en 20 hp, a 440 v, trifásico	motor	7851S.	- 4 AZ-1	28/64 A	MANNE
表でという	1.18.1	en 30 hp, a 440 v, trifásico	motor	40114	A. STANKE		4
, CONT.	1.18.m	en 40 hp, a 440 v, trifásico	motor	1 1 1 1 TO	4000	A TOTAL	17.7%
25.50	经会别等		Many!	A Mary	THE WAY	Water .	12
*		\$4	w distant	- 1× 1/4/10	TOWN.	なるが大き	1
d In	1.19	Mantenimiento preventivo de motor vertical de flecha				m i	100
W. Jan		hueca, . Incluye desinstalación, desarmado, cambio de baleros, armado, pruebas, pintura, instalación y					100
1,1		puesta en marcha de motor. No incluye fallas					- Contract
見るが		mecanicas, el contratista deberá contar con taller de					一連
9.		servicio , con domicilio local en la zona metropolitana de Guadalajara con atención las 24				*	No.
S. S.		hrs los 365 días del año para así garantizar una					A 150
Z.		correcta y temprana atención en un lapso no mayor					, 31
2 4	I.19.a	a 5 Horas de las siguientes capacidades en 7.5 hp, a 440 v, trifásico	motor	The Market			Service Services
	I.19.b	en 10 hp, a 440 v, trifásico	motor	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	# 12 TA	THE REAL PROPERTY.	A. 4.
60	I.19.c	en 20 hp, a 440 v, trifásico	motor	1 1 100	THE SHAPE	A STANDARDS	文明 大品
	I.19.d	en 30 hp, a 440 v, trifásico	motor	The state of the	Strain Man	A VARIATION OF	九八八八
No. of	1.19.e	en 75 hp, a 440 v, trifásico	motor	1 20 mod 1 36 1 567	Control of the same		
192	I.19.f	en 100 hp, a 440 v, trifásico	motor	ATTO 1 POLES		THE PERSON AS	277
	I.19.g	en 125 hp, a 440 v, trifásico	motor	144	SHOT IN HIS CO	TO STATE OF THE ST	京 医
3000	** I.19.h	en 150 hp, a 440 v, trifásico	• motor	27.00 to 1 to 100 to 10	The state of the s	FATT MANY MANY	THE STATE OF
A K				Base Site and the	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	MAN AN	Z
100	1.20	Embobinado de motor centrífugo para aguas		Sales Services	A STATE OF THE STA		-
4 Now We		residuales, 3. Incluye desinstalación, desarmado,				* ~	を記る
1		cambio de baleros, cambio de sello mecánico,	1				大田さる
1 Ca.		armado, pruebas, instalación y puesta en marcha de motor, el contratista deberá contar con taller de					AND THE
1		servicio, con domicilio local en la zona				4	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
-		metropolitana de Guadalajara con atención las 24					1
	/,	hrs los 365 dias del año para así garantizar una correcta y temprana atención en un lapso no mayor					Se com
N'	SAN THE TOTAL	, and an area area area area area area area a		W. C. C. C. C. C.	7-16-20 5-70-4-16.		10

ajomulco

34400	a 5 Horas de las siguientes capacidades				
wtlajomulco gobinx		(1) 10 电 1			7.
1.20.a	en 3 hp, a 220 v, trifásico	motor	1		20.00
1.20.b	en 5 hp, a 220 v, trifásico	motor	1		
1.20.c	en 7.5 hp, a 220 v, trifásico	motor	1		
1.20.d	en 10 hp, a 220 v, trifásico	motor	1		2000
1.20.e	en 3 hp, a 440 v, trifásico	motor	1		
1.20.f	en 5 hp, a 440 v, trifásico	motor	1	50000	
1.20.g	en 7.5 hp, a 440 v, trifásico	motor	1		
1.20.h	en 10 hp, a 440 v, trifásico	motor	1		
1.20.i	en 15 hp, a 440 v, trifásico	motor	1	1	
1.20.j	en 20 hp, a 440 v, trifásico	motor	1		
1.20.k	en 30 hp, a 440 v, trifásico	motor	1	0	
1.20.1	en 40 hp, a 440 v, trifásico	motor	1		-
1.20.m	en 50 hp, a 440 v, trifásico	motor	1		
1.20.n	en 60 hp, a 440 v, trifásico	motor	1		

Subtotal IVA TOTAL

El tiempo de ejecución de los servicios será del 15 de julio al 31 de diciembre del 2018.

El plazo de financiamiento es de días naturales.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia de ____ días a partir de la fecha de presntacion de propuestas.

Nombre y firma del "PARTICIPANTE o su Representante Legal



ANEXO 3 ACREDITACIÓN

"BASES DE LICITACIÓN" CGAIG-047/2017

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO PRESENTE

Yo, (Nombre de la Persona Física o Representante Legal si es Persona Jurídica), manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta de la presente Licitación y comprometerme a nombre y representación de (Nombre de la Empresa), por lo que en caso de falsear los documentos acepto que se apliquen las medidas disciplinarias tanto a mí como a mí representada, en los términos de la ley de la materia y las presentes bases de licitación, incluyendo la descalificación de la presente Licitación.

Nombre del LICITANTE:	THE PARTY OF THE P
No. de Registro en SECG	the state of the s
Registro Federal de Contribuyentes:	The state of the s
Domicilio: (Calle, Número exterior-inte	rior, Colonia, Código Postal)
Municipio o Delegación:	Entidad Federativa:
Teléfono (s):	Fax:
Correo Electrónico:	Market and the state of the sta

Para Personas Jurídicas:

Número de Escritura Pública: (en la que consta su Acta Constitutiva y sus modificaciones* si las hubiera)

Fecha y lugar de expedición:

Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente:

Número de folio de la credencial para votar del representante legal:

Fecha de inscripción en el Registro Publico de la Propiedad y de Comercio:

Tomo:

Libro:

Agregado con número al Apéndice:

*NOTA: En caso de que hubiere modificaciones relevantes al Acta Constitutiva (cambio de razón social, de domicilio fiscal, de giro o actividad, etc.), deberá mencionar los datos anteriores que correspondan a dicha modificación y la referencia de la causa de la misma.

Para Personas Físicas:

Número de folio de la Credencial para Votar:

la	UI	HUICO
3283 4 (1) www.tla		Para Personas Físicas o Jurídicas que comparezcan a través de Apoderado, con Poder General o Especial para Actos de Administración o de Dominio, que les faculte para comparecer a la Licitación y a la firma del contrato que resulte del mismo: (en caso de ser Personas Jurídica y el poder se otorgue en la escritura del acta constitutiva, manifestarlo en este cuadro)
	PODER	Número de Escritura Pública: Tipo de poder: Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente: Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio: Tomo: Libro: Agregado con número al Apéndice: Lugar y fecha de expedición:
		Clasificación de la empresa: Micro Pequeña Mediana Grande
		Tipo de empresa:
		Comercializadora Productora Servicio Local Nacional Pr-
		Presentar copias certificadas del Acta Constitutiva y de ser aplicable Poder especial o general ello conjuntamente con copias simples de la documentación de soporte, las copias certificadas se devolverán previo cotejo de ello. Nacional
	September 1	
e Sign of Sign		
F	PRO	TESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del "LICITANTE" y/o su Representante Legal





ANEXO 4 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

"BASES DE LICITACIÓN" CGAIG-047/2017

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO PRESENTE

El suscrito manifiesto que me abstendré y no induciré a terceras personas para que adopten conductas con la finalidad de que los servidores públicos de la dependencia o entidad que licita, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de proposiciones u otros aspectos que otorguen a mí, a mi representada o a terceras personas condiciones de ventaja o desventaja con relación a los demás LICITANTES.

Nombre y firma del "LICITANTE" y/o su Representante Legal

ANEXO 5

"BASES DE LICITACIÓN" CGAIG-047/2017

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO PRESENTE

El suscrito en representación de mi mandante manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro, ni tampoco mi representada en su caso, en ninguno de los supuestos establecidos por los artículos 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Nombre y firma del "LICITANTE" y/o su Representante Legal.

A7 47

Tlajomulco

S 3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

